



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

Presidenta: Compañeros y compañeras Legisladores, bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Honorable Comisión de Justicia de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicito al Diputado Secretario Ricardo Rodríguez Martínez, tenga bien tomar lista de asistencia a los miembros de la misma.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la Presidencia, se pasa lista de la Comisión de Justicia.

Comisión de Justicia.

Diputada Aida Zulema Flores Peña, presente Diputado Secretario.

El de la voz José Ricardo Rodríguez Martínez, presente.

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, presente.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, presente.

Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón, presente

Cabe mencionar que la Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, justifica su inasistencia.

También el Diputado Rogelio Ortíz Mar.

Hay una asistencia de 5 Diputados integrantes de esta Comisión, Diputada Presidenta, existe el quórum legal y requerido para celebrar esta reunión de trabajo de esta Comisión de Justicia.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario, habida cuenta de que existe el quórum legal que marca la ley, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día **11** de diciembre del año en curso, se declara abierta la presente reunión de trabajo de la Honorable Comisión de Justicia del Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario de la presente Honorable Comisión, proceda a dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día, de la presente sesión ordinaria.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Programa Anual de Trabajo. V. Asuntos generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.



Presidenta: Toda vez que ha sido de su conocimiento el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de la presente Honorable Comisión de Justicia, que quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada.

Han sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento motivo por el cual se procede dar seguimiento al mismo.

Presidenta: Dando cumplimiento al orden del día, que ha sido aprobado con antelación he de señalar lo siguiente como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y sustanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35 de la Ley sobre Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado en vigor, la comisión ordinaria de Justicia, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la Dependencia de la Administración Pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Ahora bien dentro de las tareas que deben llegar a cabo las comisiones con base en el artículo 48, párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado en vigor, se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo. Esta presidencia tuvo a bien proporcionarles el día 28 de noviembre del año que transcurre, un proyecto del programa anual de trabajo, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo y enriquecerlo, para en su caso proceder a la aprobación del mismo. Toda vez que los integrantes de esta Honorable Comisión de Justicia del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo, esta Presidencia tiene abrir un espacio para propuestas, opiniones y/o comentarios entorno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación. Por ello solicito amablemente al Diputado Secretario de esta Honorable Comisión de Justicia, tenga a bien preguntar a los integrantes de la misma, si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las mismas.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de esta comisión, quiere hacer uso de la palabra, adelante Presidenta.



Presidenta: Muchas gracias Diputado Secretario, antes de someter a aprobación el presente plan anual de trabajo, que ha circulado a través de cada uno de los integrantes yo nada más acotaría que la Honorable Comisión de Justicia del Congreso del Estado de Tamaulipas, una Comisión Ordinaria que por ley está definida en la Ley Orgánica del Congreso, resulta de suma trascendencia dado que la misma tiene injerencia en la Procuraduría General de Justicia en el Estado, en el Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, en las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos y por ello la trascendencia de la misma, solicito que previo al proceso de aprobación del mismo, a todos y cada uno de los compañeros integrantes de esta Honorable Comisión, tengan la conciencia y la certeza de que habremos de dignificar con el apoyo de todos y cada uno de ustedes la misma, me queda claro que en la medida en que todos y cada uno de nosotros demos nuestro mejor esfuerzo la Comisión de Justicia, habrá de trascender en los 43 municipios del Estado de Tamaulipas, y que al final de cuentas lo que queremos es un mejor Tamaulipas, un Tamaulipas fuerte para todos. Es cuanto Diputado Secretario.

Secretario: Muy bien, alguien más que quiera hacer uso de la palabra.

Presidente: A continuación se procede a someter a votación el programa anual de trabajo, que fue circulado con antelación, los que estén a favor del mismo favor de pronunciarse de la manera acostumbrada.

Ha sido aprobado el presente Plan Anual de Trabajo de la Honorable Comisión de Justicia del Congreso del Estado de Tamaulipas, por **5** votos a favor.

Presidenta: Prosiguiendo con el orden del día pasamos al punto número 5 concerniente a asuntos generales, quienes deseen participar en este punto favor de anotarse con el ciudadano Diputado Secretario.

Gracias Diputado Secretario, punto número 6 del orden del día aprobado con antelación clausura de la sesión, agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **dieciocho** horas con **cuarenta y dos** minutos del día **11** de **diciembre** del año en curso. Es cuanto.